



DECRETO

D^a. MANUELA SANCHO CORTÉS, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL (BADAJOZ).

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

En relación con la apertura de nueva Convocatoria de la Bolsa de Trabajo de:

- MONITORES DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES aprobada por Decreto n.º 2024-0692 de 10/09/2024.

En uso de las facultades que me confiere el art. 21.1.g) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la apertura de nueva convocatoria de la:

BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES, en régimen de derecho laboral temporal y con la modalidad de contrato de trabajo a que se refieren las bases de la convocatoria aprobada por Decreto n.º 2024-0692 de 10/09/2024.

Segundo.- Conceder un plazo de 7 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio, para que se puedan presentar, nuevos candidatos y actualizar su situación laboral los que ya formen parte de ella si así lo consideran oportuno.

Tercero.- Dar publicidad a esta convocatoria mediante la publicación de edicto en el BOP y en la Página web de este Ayuntamiento.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno de este Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria que celebre.

